



Universidad Nacional

Expte. 12-92-50633.-Córdoba

República Argentina

VISTAS las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución N° 539/94 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, por la que se efectúan modificaciones al actual Plan de Estudios de la carrera de Bibliotecarios, solicitando consecuentemente la aprobación del Plan de Estudios de la carrera de Bibliotecología y documentación para acceder al título de Bibliotecólogo, como así también la carrera de Licenciado en Bibliotecología y Documentación y la denominación de la actual Escuela de Bibliotecarios para que pase a llamarse "Escuela de Bibliotecología"; atento lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 178 y 211 y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y, de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S O L U C I Ó N

ARTICULO 1. Aprobar la modificación del actual Plan de Estudios de la carrera de Bibliotecario, elevada por Resolución N° 539/94 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente resolución, y en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Bibliotecología y documentación para acceder al título de Bibliotecólogo, como así también la carrera de Licenciado en Bibliotecología y Documentación y la denominación de la actual Escuela de Bibliotecarios para que pase a llamarse "Escuela de Bibliotecología".-

ARTICULO 2. Comuníquense y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

M.

Ing. RICARDO TORASSA

SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 219

Prof. Dr. EDUARDO ILERGARAZA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina



FA

ACADEMIA DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CITUDAD UNIVERSITARIA
ESTAFETA 33

Exp. n°. 12/92/58633

VISTA;

la propuesta de cambio de Plan de Estudios presentada por la Escuela de Bibliotecarios;

Y CONSIDERANDO;

- que por Resolución n° 75/94 del Honorable Consejo Directivo resolvió aceptar parcialmente el plan propuesto, rechazando la creación de la Licenciatura y el Profesorado en "Bibliotecología y Documentación";
- que la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba aconsejó, con fecha del 16 de junio de 1994, revisar lo resuelto y consultar a la Comisión de Plan de Estudios de la Escuela de Bibliotecarios;

que giradas las actuaciones de la Escuela de Bibliotecarios la Comisión de Enseñanza del Honorable Consejo Directivo aconseja aprobar el Plan antes mencionado;

que el Honorable Consejo Directivo, en sesión del 18 de noviembre ppdo. consideró el Plan de Estudios propuesto y al analizar -sobre tablas- las notas elevadas por egresados y estudiantes de la Escuela de Bibliotecarios, como así también las reflexiones aportadas por la Consejera Morentein, resolvió por unanimidad aprobar los arts. 1º, 2º, 5º y 6º; por mayoría los arts. 3º y 4º de la presente resolución;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

- Art. 1º) Dejar sin efecto la Resolución n° 75 del Honorable Consejo Directivo de fecha 25 de febrero de 1994.
- Art. 2º) Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Bibliotecología y Documentación para acceder al Título de Bibliotecólogo, tal como figura en el Anexo "A" de fs. 68 a 85 de las actuaciones de referencia.
- Art. 3º) No aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Profesor en Bibliotecología y Documentación que figura a fs. 13.-
- Art. 4º) Aprobar la carrera de Licenciado en Bibliotecología y Documentación que figura a fs. 24 a 31.
- Art. 5º) Aprobar el cambio de denominación de la actual Escuela de Bibliotecarios para que pase a llamarse "Escuela de Bibliotecología".



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

CIUDAD UNIVERSITARIA

ESTACION 32

Art. 6º) Elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

Art. 7º) Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIEZ Y // OCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

RESOLUCION N°: 539

J.C.

26/12/94
NORA ZAGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Filosofia y Humanidades


HORACIO LAAS
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



Bibliotecología Art. 2º Res. 539/94 - HCD.

63
168

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

ANEXO "A" de la Resolución del Honorable Consejo Directivo nº 75 de fecha 25 de febrero de 1994.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL NUEVO PLAN

Nombre de la Carrera:

BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION

Título:

BIBLIOTECOLOGO - 3 años

Exigencias de Ingreso: las mismas que para las otras carreras de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Condiciones para la Graduación:

- Para el BIBLIOTECOLOGO: tres años de estudio, 24 materias y 100 horas de permanencia.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de junio de 2004

LIC. SOFIA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
CIUDAD UNIVERSITARIA
ESTAFETA 38

PERFILES PROFESIONALES E INCUMBENCIAS

PERFIL DEL BIBLIOTECOLOGO

Conocimientos:

- De definiciones, estructuras y soportes de información.
- De técnicas de registro y recuperación de información.
- De los usuarios de las unidades y servicios de información.
- De administración de unidades y servicios de información.
- Conocimiento instrumental de idiomas extranjeros.
- De metodología de la investigación.

Habilidades

- Dominio de las técnicas de registro y recuperación de información.
- Aplicación de criterios evaluativos a la información registrada, para su uso crítico.
- Identificación y definición de problemas del área de información, con desarrollo de criterios y métodos para su solución.
- Percepción de las necesidades informativas del medio y determinación de los métodos aptos para llenarlas.
- Detección y evaluación, de los desarrollos científicos y tecnológicos utilizables en la labor informativa.
- Capacitación de recursos humanos.

Actitudes

- Respeto por la profesión.
- Respeto por la organización a que se sirve.
- Deseo de ayudar a los usuarios del servicio.
- Necesidad de perfeccionamiento profesional continuo.
- Disposición para aceptar cambios.
- Disposición para aceptar responsabilidades.
- Sentido ético.
- Iniciativa.
- Disposición para trabajar en equipo e interdisciplinariamente.
- Disposición para trabajar cooperativamente.
- Curiosidad intelectual.
- Compromiso con la actividad académica y universitaria.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA.
CONSIGUE,
Córdoba, 09 de Febrero de 2007
Lic. SOTIA ACUÑA
Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
CITUDAD UNIVERSITARIA
ESTACIÓN SA

INCUMBENCIAS DEL BIBLIOTECÓLOGO

- Planificar, organizar, dirigir y administrar los servicios bibliotecarios y documentarios.
- Relevar y seleccionar, analizar, catalogar, clasificar, indexar resumir, almacenar, recuperar y difundir la información bibliográfica y documentaria utilizando sistemas manual o automatizados.
- Capacitar y asesorar a los usuarios para el mejor uso de la información bibliográfica y documentaria.
- Determinar y aplicar métodos y técnicas de preservación y conservación del acervo documental.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de junio de 2004

Lic. SOFIA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
CITUDAD UNIVERSITARIA
ESTACIÓN 32

PLAN DE ESTUDIOS

BIBLIOTECOLOGÍA

Primer Año

- / - Introducción a las Ciencias de la Información (anual, 3 h. sem.)
- Fuentes y Servicios de Información I (anual, 3 h. semanales)
- Metodología del Aprendizaje (cuatrimestral, 3h. semanales)
- Administración de Recursos y Servicios de la Información I (anual, 3 hs. semanales)
- Procesos Técnicos I (anual, 4 hs. semanales)
- / - Inglés Técnico I (anual, 3 hs. semanales)
- Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos (cuatr. 4h sem.)
- Historia de la Cultura (anual, 3hs semanales)

Segundo Año

- Fuentes y Servicios de Información II (anual, 3hs. semanales)
- Administración de Rec. y Scios de la Inf. II (anual, 3hs seman)
- Procesos Técnicos II (anual, 4 hs semanales)
- / - Inglés Técnico II (anual, 3 hs. semanales)
- Automatización de Unidades de Información (anual, 4hs semanal.)
- Historia de la Cultura Americana y Argentina (anual, 3hs sem.)
- Relaciones Humanas (anual, 3 hs. semanales)
- V - Historia del libro y de las bibliotecas (anual, 3hs semanales)

Tercer Año

- Fuentes y Servicios de Información III (anual, 3hs semanales)
- / - Procesos Técnicos III (anual, 4 hs semanales)
- Inglés Técnico III (anual, 3 hs semanales)
- / - Documentación (anual, 3 hs semanales)
- / - Usuarios de la Información (primer cuatrí., 3 hs semanales)
- / - Sistemas Informáticos (segundo cuatrí, 4 hs semanales)
- / - Materiales Especiales (primer cuatrí, 4 hs semanales)
- V - Medios de Comunicación (segundo cuatrí, 4 hs semanales)
- Permanencia (100 horas)

Nas las materias son obligatorias.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de Junio de 2006

SAC
LIC. BORJA AGUCA
Facultad de Filosofía y Humanidades





72

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CITUDAD UNIVERSITARIA
ESTAVERIA 30

BIBLIOTECOLOGO

Primer Año

INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA INFORMACION

Objetivos: Ofrecer un panorama estructurado de las diversas disciplinas que configuran el área de las ciencias de la información. Destacar la importancia de los recursos y servicios de información. Determinar el papel del profesional en Ciencias de la Información.

Contenido básico: Ambito de las ciencias de la información. Funciones y objetivos de distintos complejos de información: bibliotecas, centros de documentación, archivos, museos, bancos de datos, etc. La problemática de los Servicios de Información nacionales. La profesión. La importancia de los sistemas de información. Evolución de los servicios de información en Argentina. Efectos culturales y sociales de la industria de la información.

FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACION I

Objetivos: Introducir al estudiante en el conocimiento, manejo y utilización de los repertorios de referencia generales y especializados, y servicios de información correspondientes.

Contenido básico: Evaluación de las fuentes de referencia; encyclopedias (generales y especializadas); fuentes biográficas; diccionarios (generales de idiomas y especializados); mapas; atlas y diccionarios geográficos; directorios; publicaciones oficiales; publicaciones de organizaciones internacionales; anuarios; fuentes estadísticas.

METODOLOGIA DEL APRENDIZAJE

Objetivos: Familiarizar al alumno con las técnicas de trabajo intelectual y su manejo adecuado, introduciéndolo en la práctica de actividades de investigación.

Contenido básico: Técnicas de lectura, estudio y toma de notas. Normas y procedimientos en la preparación de informes y trabajos de clase. Investigación bibliográfica.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de Junio de 2001

LIC. SORIA ACUÑA
Becaria Académica

Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CALLE UNIVERSITARIA
ESTANTE 32

ADMINISTRACION DE RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACION I

Objetivos: Familiarizar al estudiante con la aplicación de los principios teóricos a las prácticas de administración de bibliotecas y centros de documentación.

Contenido básico: Análisis de las características específicas de la organización bibliotecaria y de los servicios de información. Elementos que los componen: La colección, la adquisición. Los procedimientos técnicos y los servicios. Evaluación de las actividades. El edificio, equipos y mobiliarios.

PROCESOS TECNICOS I

Objetivos: Familiarizar al estudiante con los procedimientos a seguir en un departamento de procesos técnicos, desde el ingreso del material hasta su consulta.

Contenido básico: Principios de catalogación y clasificación; tipos de catálogos. Catalogación descriptiva. Fuentes de información para la catalogación. Estudio del sistema Dewey. Estudio de la teoría y principios de encabezamiento, de materias y de descriptores.

INGLES TECNICO I

Objetivo general para los tres niveles: Desarrollar estrategias para la lectura e interpretación de textos escritos con el fin de lograr un lector autónomo.

Contenido básico: Técnicas para una primera aproximación al texto a partir de pautas no lingüísticas. Estructuras morfo-sintácticas que permitan al alumno reconocer los patrones lingüísticos inherentes a las funciones retóricas comunes a los textos académicos (definición, descripción, clasificación, etc.).



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA.
Córdoba, 09 de Junio de 2007
CONSIE. *Jurado de Zeny*

Sofía Acuña
LIC. SOFIA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofia y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CIUDAD UNIVERSITARIA
ESTAFETA 32

INTRODUCCION AL PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS

Objetivos: Familiarizar al estudiante con los principios y conceptos básicos relacionados con el procesamiento electrónico de datos y su impacto en la automatización de sistemas de información.

Contenido básico: Evolución de la industria de la computación. Arquitectura de un computador. Tecnología de memoria. Dispositivos de entrada y salida. Unidad de procesos. Unidades de comunicaciones. Introducción al software. Software de sistemas. Software de aplicaciones. Bases de datos. Microprocesadores. Multiprocesos. Redes locales de computadoras.

HISTORIA DE LA CULTURA

Objetivos: Lograr que el estudiante llegue a comprender los productos de la cultura como expresión de una sociedad determinada y en un momento determinado de su evolución. Determinar la relación entre la problemática cultural de hoy y la que reflejan las obras del pasado (especialmente las consideradas universales).

Contenido básico: Culturas primitivas y orientales. El mundo egeo-griego. La cultura griega. La civilización romana. Edad Media. La cultura del Renacimiento. Siglo XVII. La Ilustración. Revolución Industrial. El Romanticismo. Nacimiento de la sociología. El arte del siglo XIX. Siglo XX: nuevo ideal del hombre.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVÍ A MI VISTA.
Córdoba, 09 de Jueves de 2004 CONSTE.

Lic. SOFIA AGUIRRE
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CIUDAD UNIVERSITARIA
ESTAFETA 32

BIBLIOTECOLOGO

Segundo Año

FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACION II

Objetivos: Conocimiento, manejo y utilización de las fuentes bibliográficas generales. Facultar a los estudiantes para que lleven a cabo búsquedas en línea en una computadora central utilizando bases de datos bibliográficas.

Contenido básico: Evaluación de bibliografías de bibliografías generales, bibliografías nacionales de los diferentes países. Bibliografía de publicaciones periódicas. Bibliografía de publicaciones oficiales. Bibliografías académicas de tesis y guías de investigaciones en curso. Bibliografía de incunable. Bibliografía de materiales audiovisuales.

ADMINISTRACION DE RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACION II

Objetivos: Familiarizar al estudiante con el planeamiento de servicios de información, las teorías de administración, su relevancia en la organización de recursos humanos, colecciones bibliográficas y servicios de información.

Contenido básico: Teoría de administración. Escuelas. La organización. La dirección y el control. El personal. Reclutamiento y funciones. La toma de decisiones. Control y modelo presupuestario. Relaciones públicas y publicidad.

PROCESOS TECNICOS II

Objetivos: Establecer con el material bibliográfico reconocido y clasificado, bases teóricas y prácticas para la investigación.

Contenido básico: CDU. Títulos uniformes. Manuscritos antiguos y modernos. Publicaciones periódicas y seriadas. Descripción analítica de partes de libros y publicaciones periódicas, y puntos de acceso especiales.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUV
Córdoba, 09 de Junio de 2004
CONSTE.

LIC. SOFM ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CITUDAD UNIVERSITARIA
ESTAVERIA 32

INGLÉS TÉCNICO II

Objetivos: (enunciados para el primer nivel)

Contenido básico: Ampliación de las claves morfo-sintácticas características de las funciones retóricas. Conceptos fundamentales para la interpretación de textos: ideas principales, secundarias, párrafo conceptual yístico, marco referencial interno del texto, etc. Reconocimiento del tipo de discurso y su organización interna.

AUTOMATIZACION DE UNIDADES DE INFORMACION

Objetivo: Familiarizar al estudiante con los distintos enfoques de automatización aplicados en las bibliotecas y centros de documentación.

Contenido básico: Estudio y evolución de hardware y software para la automatización de bibliotecas. Construcción de bases de datos bibliográficas. Sistemas de automatización, de selección y adquisiciones, catalogación, referencia, documentación, servicios administrativos, etc. Entrenamiento del personal. Análisis de costos.

HISTORIA DE LA CULTURA AMERICANA Y ARGENTINA

Objetivos: Ofrecer una visión dinámica de la historia cultural americana pre y post colombina para su análisis y valoración. Considerar el proceso cultural argentino a través de todas las etapas de su historia.

Contenido básico: Culturas precolombinas. Descubrimiento y conquista. La organización económico-social de la colonia. Arte y arquitectura colonial. Movimientos independentistas. Principales manifestaciones artísticas, literarias y culturales en Argentina.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A VISTA CONSTE.
Córdoba, 09 de junio de 2014

Lic. SOFIA AGUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades



147

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
CALLE UNIVERSITARIA
ESTACIÓN 32

HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS

Objetivo: Inducir a los alumnos a aprender a observar y estudiar el libro como instrumento y expresión de cultura. Aprender a conocer la belleza de su diseño, presentación, tipografía y encuadernación. Analizar y comprender el espíritu y el pensamiento de cada uno de los principales momentos históricos a través de sus libros y bibliotecas.

Contenido básico: Concepto de bibliología. Los documentos antiguos. Las bibliotecas de la antigüedad. El surgimiento de la Europa cristiana y el próximo Oriente musulmán. La imprenta. El libro en los siglos XVI, XVII y XVIII. El libro en América. La imprenta en el Río de la Plata. El libro en los siglos XIX y comienzos del XX. Industria y arte del libro posterior a 1914. Evolución comparada de los sistemas bibliotecarios internacionales.

RELACIONES HUMANAS

Objetivo: Conocer al ser humano en su desarrollo evolutivo y social. Comprender el desenvolvimiento de las relaciones humanas con el objeto de aprender el manejo adecuado de las interacciones.

Contenido básico: Características generales del desarrollo evolutivo. Infancia. Adolescencia. El hombre como ser social. Grupos sociales. Relaciones humanas y comunicación.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de Junio de 2004
LIC. SOFIA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CITUD UNIVERSITARIA
ESTAVERA 32

BIBLIOTECOLOGO

Tercer Año

FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACION III

Objetivos: lograr el conocimiento global y particular de la bibliografía especializada en toda su amplitud y diversidad. Facilitar la consulta y utilización de este recurso documentario (automatizada y no-automatizada).

Contenido básico: Bibliografía especializada. Resúmenes. Índices. Patentes. Tesauros. Traducciones. Revistas de contenido.

PROCESOS TECNICOS III

Objetivos: Estudio y análisis de problemas avanzados de catalogación y clasificación y práctica de otros sistemas de clasificación.

Contenido básico: Procesamiento de material especial. Control bibliográfico universal. Análisis de Contenido. Evolución de la clasificación.

INGLES TECNICO III

Objetivos: (mencionados para el primer nivel)

Contenido básico: Reconocimiento de las estructuras más elaboradas del lenguaje (perfección de condicionalidad, modalidad, acción) Reconocimiento, elaboración y redacción de correspondencia referida a asuntos bibliotecarios y de información.

DOCUMENTACION

Objetivos: Familiarizar al estudiante con los principios y teorías de la documentación, con las fases del ciclo documental, sus normas y técnicas, y con su aplicación práctica.

Contenido básico: Información. Teoría de la información. Documentación: fases. Funciones y organización de un Centro de Información y Documentación. Normalización de la informática documental.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de Junio de 2006

LIC. SOFIA ACUNA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofia y Humanidades

Sofia Acuna





Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

CIUDAD UNIVERSITARIA

ESTAFETA 32

USUARIOS DE LA INFORMACION

Objetivos: Proporcionar al estudiante la metodología que le permita descubrir las necesidades del usuario de la información; para diseñar y poner en práctica programas de educación o formación y adecuar los servicios de información a grupos específicos de usuario.

Contenido básico: Necesidad del estudio del usuario. Tipos y niveles de usuarios. Métodos para el estudio de los usuarios de la información y sus necesidades. Educación y formación del usuario.

SISTEMAS INFORMATICOS

Objetivos: Facilitar la comprensión del diseño de un sistema de información en función de un entorno determinado.

Contenido básico: Conceptos básicos. Elaboración de instrucciones de diseño. Evaluación de las necesidades del usuario. Selección de soportes físicos y lógicos; determinación de la estructura de registro, del procedimiento de indexación y de búsqueda; interfase sistema/usuario; estructura de registros, archivos. Bases de Datos.

MATERIALES ESPECIALES

Objetivos: Familiarizar al estudiante con materiales especiales, con los medios audiovisuales y con los equipos de recuperación de la información en ellos contenida, según las necesidades de cada unidad de información y de sus usuarios.

Contenido básico: Medios de comunicación, materiales. Almacenamiento y manipulación. Equipo: selección y evaluación. Colecciones de múltiples medios de comunicación: normas.

MEDIOS DE COMUNICACION

Objetivos: Comprender la comunicación como un proceso dinámico que genera entre las personas vínculos cognoscitivos, afectivos y espirituales, que influyen en su comportamiento individual y social. Asumir críticamente la comunicación masiva como elemento determinante del proceso cultural actual para saber cómo actuar en él.

Contenido básico: La comunicación personal, grupal y masiva. Lenguajes empleados. Evolución de los medios de comunicación. La



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA.
Córdoba, 09 de junio de 2004 CONSTE.





180

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CIUDAD UNIVERSITARIA

ESTAFAETA 32

Sociedad de masas. Análisis de mensajes, ideologías y elementos subliminales. El libro como medio de comunicación. La publicidad y la propaganda.

PERMANENCIA

Durante el ciclo lectivo los estudiantes realizarán una pasantía de 400 horas en los diferentes servicios de una determinada biblioteca seleccionada a tal fin.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TIENE MI VISTA.
CONSTE.



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CALLE UNIVERSITARIA
ESTAFETA 32

CORRELATIVIDADES

Para aprobar cada asignatura en los diferentes niveles, se deberá tener aprobada, no regularizada, su correspondiente correlativa según el siguiente esquema:

Segundo Año

- INGLES TECNICO II: - Inglés Técnico I A16
 - Metodología del Aprendizaje AAB - Susp. X
- PROCESOS TECNICOS II: - Proc. Técnicos I A15
 - Introd. a las Ciencias de la Información A11
 - Metodología del Aprendizaje ABD - Susp.
- ADM. de RECURSOS y SCIENCIAS de la INFORMACION II:
 - Adm. de Rec. y Scios I
 - Introd. a las Ciencias de la Información
 - Metodología del Aprendizaje
- HISTORIA DE LA CULTURA AMERICANA Y ARGENTINA:
 - Historia de la Cultura
 - Metodología del Aprendizaje
- AUTOMATIZACION DE UNIDADES DE INFORMACION: - Int. Proc. de Datos
 - Met. del Aprendizaje
 - Proc. Técnicos I
 - Adm. Rec. y Scios Inf. I
 - Fuentes y Scios de Inf. I
 - Int. a las Ciencias de la Inf.
- R19 FUENTES Y SERVICIOS DE LA INFORMACION II: - Fuentes y Scios I A12
 - Met. del Aprendizaje ABD
 - Int. a las Cs de la Información A11
- HISTORIA DEL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS: - Hist de la Cultura
 - Met. del Aprendizaje
- RELACIONES HUMANAS: - Metodología del Aprendizaje



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de Junio de 2009

LIC. SOFIA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

1/2

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Ciudad Universitaria

ESTANTE 32

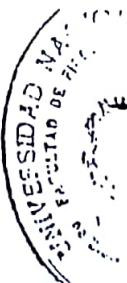
CORRELATIVIDADES

Tercer Año

- ✓ - INGLES TECNICO III: - Inglés Tec. II
- ✓ - PROCESOS TECNICOS III: - Proc. Técnicos II
- ✓ - FUENTES Y SCIOS DE INFORMACION: - Fuentes y Scios II
- ✓ - DOCUMENTACION: - Procesos Técnicos II 1721
 - Inglés Técnico II 1722
 - Fuentes y Scios de Información II 1719.
 - Automatización de Unidades de Información 1723.
- ✓ - USUARIOS DE LA INFORMACION: - Adm de Recursos y Scios de Inf. II A20
 - Relaciones Humanas 1725.
- ✓ - SISTEMAS INFORMATICOS: - Automatización de Un. de Información 1723.
 - Inglés Técnico II 1722
 - Fuentes y Scios de la Información II 1719
- ✓ - MATERIALES ESPECIALES: - Administración de Rec. y Scios Inf. II 1720
 - Fuentes y Scios de Información II 1719.
- ✓ - MEDIOS DE COMUNICACION: - Relaciones Humanas
- ✓ - PERMANENCIA: Segundo Año aprobado. *per 331/13*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de junio de 2004

Sofía Acuña
LIC. SOFÍA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CITUD UNIVERSITARIA
ESTAFETA 32

PAUTAS METODOLÓGICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de *julio* de 2004



Las distintas asignaturas del Plan trabajarán basándose en los siguientes principios metodológicos:

+ Participación activa de los alumnos en las diferentes instancias del proceso de aprendizaje: búsqueda de información, análisis conceptual y crítico, planteo de problemas, sistematización y elaboración de conclusiones; apuntando a la concreción de aprendizajes significativos.

+ Relación constante entre teoría y práctica, a partir de la confrontación entre diferentes posturas teóricas y elementos obtenidos del análisis de la realidad.

+ Complementación entre trabajo grupal e individual, tendiendo a que el alumno logre no sólo aprendizajes relacionados con el objeto de conocimiento, sino sostener una confrontación constante de sus marcos de referencia.

+ Organización de actividades para los alumnos apuntando, fundamentalmente, al establecimiento de relaciones entre los contenidos de aprendizaje, evitando la memorización mecánica de los mismos.

+ Previsión de contenidos y actividades orientadas hacia el planteo de problemáticas interdisciplinarias, fundadas en la complejidad creciente de las realidades sociales.

+ Utilización de la "metodología taller", como forma de garantizar la integración entre el hacer y el pensar; de privilegiar la práctica sin descuidar la teoría.

EVALUACIÓN

La evaluación deberá operar en forma constante, con la participación de docentes y alumnos.

No se restringirá a la medición de resultados a corto plazo, sino que abarcará el seguimiento del proceso de aprendizaje, la captación de situaciones complejas e imprevistas.

Se realizarán registros amplios, con un criterio de pluralidad y flexibilidad metodológica. Se preverán instrumentos que abarque las diferentes funciones evaluativas: diagnóstica, de rectificación y avance, de verificación de resultados.



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CIUDAD UNIVERSITARIA
ESTATEJA 32

INSTRUMENTACION DEL PLAN

Articulación con planes anteriores

La articulación de este nuevo plan con los anteriores se establecerá a través de las siguientes equivalencias:

PLAN 86

PLAN 93

Int a la Ecología -----	Int. a las Cs de la Información
Int. a las Humanidades/	Historia de la Cultura
Int. a las Cs. Sociales/	Metodología del Aprendizaje
Int al Trabajo Intelectual -----	Téc. de Trad. Inglés I ----- Inglés Técnico I
Referencia -----	Fuentes y Scios de Infr. I
Organ. de Beas I / -----	Adm. de Recursos y Scios I
Organ. de Beas II / -----	Catalogación y Clasif. I ----- Procesos Técnicos I
Administración -----	Adm. de Recursos y Scios II
Téc. de Traduc. Inglés II -----	Inglés Técnico II
Bibliografía -----	Fuentes y Scios de Inform. II
Org. de Materiales Esp. -----	Materiales Especiales
Catal. y Clasif. II -----	Procesos Técnicos II
Historia del Libro -----	Hist. del Libro y las Bibliote
Formación del Usuario -----	Usuarios de la Información
Int. Procesamiento de Datos -----	Int. al Proc. Electrónico de I
Bibliografía Especializada -----	Fuentes y Servicios de Inf. II
Cat. y Clasif. Avanzadas -----	Procesos Técnicos III
Documentación -----	Documentación
Análisis de un Sist. Autom.	Automatización de Unid. de In

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA.
Córdoba, 09 de junio de 2014
CONSTE. *Sofía Acuña*
Lic. SOFÍA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





(R5)

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CUIDAD UNIVERSITARIA
ESTAVERIA 32

Equivalencias (Cont.)

PLAN 86

PLAN 93

Relaciones Humanas ----- Relaciones Humanas

Medios de Comunicación ----- Medios de Comunicación

Metodología de la Invest. ----- Metodología de la Investigación

Planeamiento Bibliotecario ----- Planeam. Bcario y de Sist.de Inf.

Trabajo Final (Monografía)----- Métodos Cuantitativos

REGLAMENTACIONES

Seminarios:

Los seminarios se ajustarán a la reglamentación vigente, al respecto, en la Facultad.

Regularidades y Promociones:

Las regularidades y promociones de las diferentes asignaturas se realizarán conforme a las reglamentaciones vigentes a todas las otras carreras de la Facultad

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA
Córdoba, 09 de Junio CONSTE.
de 2004

LIC. SOFIA ACUNA

Secretaria Académica





Art. 4º Reg. 539/94 - ffcd.

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
CIUDAD UNIVERSITARIA
ESTAFETA 22

LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN

- Ciclo de Bibliotecólogo terminado.

Cuarto Año

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
ESTÁ A MI VISTA. CONSIGUE.

MÉTODOS CUANTITATIVOS

2001, 07 de junio de 2007

Objetivos: Familiarizar al estudiante con los métodos cuantitativos y técnicas de investigación operacional, y estudiar sus aplicaciones en entornos relacionados con las bibliotecas y la información. Conocer los métodos y técnicas bibliométricas utilizados en la labor de información.

Contenido básico: Métodos estadísticos. Investigación operacional. Bibliometría: orígenes y definiciones. Distribuciones bibliométricas. Aplicaciones en bibliotecas y centros de información.

GESTIÓN DE LOS SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

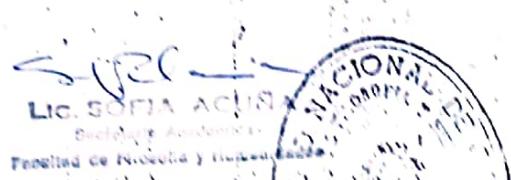
Objetivos: Exponer las teorías y los principios de la gestión. Examinar su aplicación en la gestión de los sistemas y servicios de información.

Contenido básico: Teoría de la gestión. Proceso de planificación. La gestión del cambio. Gestión del personal. Comunicación de gestión. Gestión de las existencias. Gestión de los recursos. Planificación de sistemas de información locales, nacionales e internacionales.

DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA

Objetivos: Preparar a los estudiantes para que puedan responder operativamente a los problemas de almacenamiento y recuperación de la información. Enseñar los principios del análisis de temas y la indización. Familiarizarlos en la operación de un sistema automatizado de búsqueda.

Contenido básico: Almacenamiento y recuperación de la información. Teoría de la recuperación de información. Análisis temático del contenido. Preparación de perfiles de búsqueda. Sistemas manuales, semiautomáticos. Diseminación selectiva de la información. Industria de la información.





25

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CIUDAD UNIVERSITARIA
ESTAFETA 32

SISTEMAS Y REDES DE INFORMACION

Objetivos: Brindar al estudiante un panorama general y específico de los sistemas y redes de información y sus aplicaciones profesionales.

Contenido básico: Sistemas de Información Administrativos, Científicos, Operativos, Directivos, y por excepción. Características normativas y estructurada de la circulación de la información. La automatización y sus tecnologías, restricciones técnicas, económicas y legales. Redes de información, constitución, entes oficiales y privados involucrados.

SEMINARIO I y II

Contenido variable. Temas relevantes en Bibliotecología y Documentación que por su actualidad o complejidad no hayan sido tratados en profundidad en otras materias del plan. Temas nuevos. Temas de punta.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de Junio de 2004

LIC. SOFIA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CALLE UNIVERSITARIA
ESTAFETA 12

LICENCIATURA

Quinto Año

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de julio de 2004.

PLANEAMIENTO BIBLIOTECARIO Y DE SISTEMAS DE INFORMACION

Objetivos: Familiarizar al estudiante con los conocimientos relativos al planeamiento bibliotecario, el marketing en los servicios bibliotecarios y de las unidades de información.

Contenido básico: Concepto de planeamiento. Planeamiento bibliotecario y de sistemas de información. Integración con el planeamiento nacional y regional, factores políticos, legislativos, financieros y administrativos. Marketing bibliotecario y de las unidades de información.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Objetivo: Adiestrar a los estudiantes en el diseño, realización, interpretación y presentación de un estudio de investigación. Demostrar la importancia de la investigación para el sector de la bibliotecología y la información.

Contenido básico: Conceptos básicos de investigación. Métodos de encuesta. Investigación documental, bibliográfica, histórica, experimental. Propuesta de investigación.

PRUEBA DE SUFICIENCIA DE IDIOMA (excepto Inglés)

El estudiante elegirá un idioma, excepto inglés, y demostrará a través de una prueba de suficiencia, sus conocimientos y aptitudes para la traducción de un texto específico.

TRABAJO FINAL

Al terminar el ciclo el alumno deberá presentar un trabajo de carácter personal o grupal, sobre un tema libremente elegido por su autor, siempre que guarde en su contenido relación directa con alguno de los campos de la carrera. Dicho trabajo ha de permitir el empleo de diferentes técnicas y métodos de investigación: desde la investigación documental o bibliográfica, hasta los trabajos de campo o "empíricos" de acuerdo a las posibilidades de sus autores.



Sofía Acuña
LIC. SOFÍA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Filosofía y Letras

CEDULAS DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
ESTADO UNIFICADO
ESTADOS UNIDOS
BIBLIOTECA DEL LIBRO

PARA OBTENER NUEVA INFORMACIÓN EN EL APRENDIZAJE DEBESE
DEBERÁ TENER APRENDIDO, EN ENSEÑANZA, AL ALUMNADO QUE
TIENE ANGLO AL ALUMNO ANGLO

Segundo Año

- P.25 = CICLOS TRIMESTRALES = English sentence I
= Metodología del Aprendizaje
- R.33 = PROBLEMA TRIMESTRAL = Penn sentence I
= Entendir a las personas de la información
= Metodología del Aprendizaje
- P.34 = TABLA DE PREGUNTA Y RESPUESTA DE LA INFORMACIÓN I
= Adm. de Preg. y Respu. I
= Entender a las personas de la información
= Metodología del Aprendizaje
- P.35 = REPORTE DE LA CULTURA AMERICANA Y ARGENTINA
= Entender de la cultura
= Metodología del Aprendizaje
- P.36 = AUTOMATIZACIÓN DE OPERACIONES DE INFORMACIÓN = Ent. perso. de datos
= Met. del Aprendizaje
= Personas que entienden I
= Adm. Preg. y Respu. Inf. I
= Fuentes y Bases de Inf. I
= Tabla a las personas de la Inf.
= Entender a las personas de la Inf.
- O.77 = TECNIAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA INFORMACIÓN I = Preguntas y Bases I
= Met. del Aprendizaje
= Entender a las personas de la Inf.
- R.36 = REPORTE DE LA CULTURA Y BIBLIOGRAFÍA = Bases de la cultura
= Met. del Aprendizaje
- O.78 = DIBUJO DE HUMANO = Metodología del Aprendizaje

EN COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TOVI A MI VISTA
Consta que el original consta en la
Cédula en la que se certifica la
existencia de la persona que figura en la
cédula y su nombre y apellido.



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

CIUDAD UNIVERSITARIA

ESTAFETA 32

CORRELATIVIDADES

Tercer Año

- 029 - INGLES TECNICO III: - Inglés Tec. II
028 - PROCESOS TECHNICOS III: - Proc. Técnicos II
027 - FUENTES Y SCIOS DE INFORMACION: - Fuentes y Scios II
030 - DOCUMENTACION: - Procesos Técnicos II
 - Inglés Técnico II
 - Fuentes y Scios de Información II
 - Automatización de Unidades de Información
031 - USUARIOS DE LA INFORMACION: - Adm de Recursos y Scios de Inf. II
 - Relaciones Humanas
032 - SISTEMAS INFORMATICOS: - Automatización de Un. de Información
 - Inglés Técnico II
 - Fuentes y Scios de la Información II
033 - MATERIALES ESPECIALES: - Administración de Rec. y Scios Inf. II
 - Fuentes y Scios de Información II
034 - MEDIOS DE COMUNICACION: - Relaciones Humanas
035 - PERMANENCIA: Segundo Año aprobado.

CORRELATIVIDADES de la LICENCIATURA

Quinto año

- que pefad PLANEAMIENTO BIBLIOTECARIO: - Métodos Cuantitativos
x las HCD = 213196 - MCS 29/97 - Gestión de los Sist y Scios de Inf.
x las METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION: - Métodos Cuantitativos
- ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA CONSTE.
Córdoba, 09 de Junio de 2004

LIC. SOFIA ACUÑA
Encargada Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CITUDAD UNIVERSITARIA
ESTAFETA N°

FAUTAS METODOLOGICAS

Las distintas asignaturas del Plan trabajarán basándose en los siguientes principios metodológicos:

- + Participación activa de los alumnos en las diferentes instancias del proceso de aprendizaje: búsqueda de información, análisis conceptual y crítico, planteo de problemas, sistematización y elaboración de conclusiones; apuntando a la concreción de aprendizajes significativos.
- + Relación constante entre teoría y práctica, a partir de la confrontación entre diferentes posturas teóricas y elementos obtenidos del análisis de la realidad.
- + Complementación entre trabajo grupal e individual, tendiendo a que el alumno logre no sólo aprendizajes relacionados con el objeto de conocimiento, sino sostener una confrontación constante de sus marcos de referencia.
- + Organización de actividades para los alumnos apuntando, fundamentalmente, al establecimiento de relaciones entre los contenidos de aprendizaje, evitando la memorización mecánica de los mismos.
- + Previsión de contenidos y actividades orientadas hacia el planteo de problemáticas interdisciplinarias, fundadas en la complejidad creciente de las realidades sociales.
- + Utilización de la "metodología taller", como forma de garantizar la integración entre el hacer y el pensar; de privilegiar la práctica sin descuidar la teoría.

EVALUACION

La evaluación deberá operar en forma constante, con la participación de docentes y alumnos.

No se restringirá a la medición de resultados a corto plazo, sino que abarcará el seguimiento del proceso de aprendizaje, la captación de situaciones complejas e imprevistas.

Se realizarán registros amplios, con un criterio de pluralidad y flexibilidad metodológica. Se preverán instrumentos que abarquen las diferentes funciones evaluativas: diagnóstica, de rectificación y ajustes, de verificación de resultados.

Lic. SOEIA ACUÑA
Secretaría Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
CIUDAD UNIVERSITARIA
ESTAVERA 32

INSTRUMENTACION DEL PLAN

Articulación con planes anteriores

La articulación de este nuevo plan con los anteriores se establecerá a través de las siguientes equivalencias:

PLAN 86

PLAN 93

Int a la Ecología -----	Int. a las Cs de la Información
Int. a las Humanidades/	Historia de la Cultura
Int. a las Cs. Sociales/	
Int al Trabajo Intelectual -----	Metodología del Aprendizaje
Téc. de Trad. Inglés I -----	Inglés Técnico I
Referencia -----	Fuentes y Scios de Infr. I
Organ. de Bcas I /	Adm. de Recursos y Scios I
Organ. de Bcas II /	
Catalogación y Clasif. I -----	Procesos Técnicos I
Administración -----	Adm. de Recursos y Scios II
Téc. de Traduc. Inglés II -----	Inglés Técnico II
Bibliografía -----	Fuentes y Scios de Inform. II
Org. de Materiales Esp. -----	Materiales Especiales
Catal. y Clasif. II -----	Procesos Técnicos II
Historia del Libro -----	Hist. del Libro y las Biblioteca
Formación del Usuario -----	Usuarios de la Información
Int. Procesamiento de Datos -----	Int. al Proc. Electrónico de Dat
Bibliografía Especializada -----	Fuentes y Servicios de Inf. III
Cat. y Clasif. Avanzadas -----	Procesos Técnicos III
Documentación -----	Documentación
Análisis de un Sist. Autom.	Automatización de Unid. de Inf.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA. CONSTE.
Córdoba, 09 de Junio de 2004

Lic. SOFÍA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
CIUDAD UNIVERSITARIA
ESTAFETA 112

Equivalecias (Cont.)

PLAN 86

PLAN 93

Relaciones Humanas ----- Relaciones Humanas
Medios de Comunicación ----- Medios de Comunicación
Metodología de la Invest. ----- Metodología de la Investigación
Planeamiento Bibliotecario ----- Planeam.Bcario y de Sist.de Inf.
Trabajo Final (Monografía)----- Métodos Cuantitativos

REGLAMENTACIONES

Seminarios:

Los seminarios se ajustarán a la reglamentación vigente, al respecto, en la Facultad.

Trabajo Final de Licenciatura:

Al terminar el ciclo de la licenciatura, el alumno deberá presentar un trabajo de carácter personal o grupal, sobre un tema libremente elegido por su autor, siempre que guarde en su contenido relación directa con alguno de los campos de la carrera. Dicho trabajo ha de permitir el empleo de diferentes técnicas y métodos de investigación: desde la investigación documental o bibliográfica hasta los trabajos de campo o "empíricos" de acuerdo a las posibilidades de sus autores.

La reglamentación del citado Trabajo se especificará en un Reglamento elaborado a tal fin.

Regularidades y Promociones:

Las regularidades y promociones de las diferentes asignaturas se realizarán conforme a las reglamentaciones vigentes a todas las otras carreras de la Facultad

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TUVE A MI VISTA.- CONSTE.
Córdoba, 09 de junio de 2004

Lic. SOFÍA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades





18

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
CIUDAD UNIVERSITARIA
ESTAFETA 32

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
TU... MI VISTA... CONSTE.
Córdoba, 09 de Junio de 1997
EXPEDIENTE 12/96/02697

ASD
Lic. SOFIA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Bibliotecología, en la cual solicita se considere la necesidad de modificar el régimen de correlatividades de las asignaturas de cuarto y quinto año de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación;

Y CONSIDERANDO:

Que por razones operativas, y teniendo en cuenta que la Licenciatura apunta prioritariamente a la especialización, actualización y jerarquización del Bibliotecólogo, el Consejo de esa Escuela argumenta que las asignaturas de ese ciclo superior -que abarcan distintas áreas epistémicas- solamente deben ser correlativas con las del ciclo inferior;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la comisión de Enseñanza, en el que se aconseja hacer lugar a lo solicitado;

por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ART. 1º.) SOLICITAR al Honorable Consejo Superior la modificación del actual régimen de correlatividades de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación (establecido por Resolución N° 219/95 de ese Cuerpo), para que las asignaturas de cuarto y quinto año de la misma no sean correlativas entre sí.

ART. 2º.) Protocolícese, élévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

RESOLUCION N°: 213

rep.

27/08/97
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

J. J. P. 1997
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Aprobado por Res. HCS. 29/97.



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

expte. 12-96-02697

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
EN MI VISTA CONSTE.
Cordoba, 09 de junio de 2004

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades eleva a este H. Cuerpo para su aprobación su Resolución nro. 213/96, mediante la cual se solicita la modificación del actual régimen de correlatividades de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, para que las asignaturas de 4to. y 5to. año de la misma no sean correlativas entre sí; atento lo informado a fs. 9 por la Secretaría de Asuntos Académicos; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E

ARTICULO 1.— Modificar el régimen de correlatividades de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Escuela de Bibliotecología, para que las asignaturas de 4to. y 5to. año no sean correlativas entre sí, de conformidad a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su resolución nro. 213/96, teniendo en cuenta los considerandos de la citada resolución y el informe favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

ARTICULO 2.— Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

sl

Ing. RICARDO TORASSA
RIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. DR. NICANOR O. JURI
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N: 29

LIC. SOFIA ACUÑA
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades

Ane Cphelion.

Se comunica al Distribuidor.

PI 1111111111